



CAMPAÑAS NACIONALES

AÑO: 2021

OBJETIVO: Verificar el cumplimiento de la normativa vigente

DENOMINACIÓN: Control de la información en el etiquetado de un alimento del país de origen o el lugar de procedencia, así como del país de origen o el lugar de procedencia del ingrediente primario, cuando se menciona el origen del alimento y este no coincide con el del primer ingrediente.

ASPECTOS SIGNIFICATIVOS	ACTIVIDADES INSPECTORAS	
	PROGRAMACIÓN	REALIZADO
CC.AA Participantes	Aragón Balears Canarias Castilla-La Mancha Castilla y León Cataluña Extremadura Madrid Murcia	Aragón Balears Canarias Castilla-La Mancha Castilla y León Cataluña Extremadura Madrid Murcia
Nº Productos a controlar	225	238
Aspectos del Control	Información obligatoria sobre el país de origen o el lugar de procedencia del ingrediente primario, cuando se menciona el origen del alimento y este no coincide con el del primer ingrediente.	Información obligatoria sobre el país de origen o el lugar de procedencia del ingrediente primario, cuando se menciona el origen del alimento y este no coincide con el del primer ingrediente.



ACTUACIONES INSPECTORAS:

RESULTADOS GLOBALES DEL CONTROL DE LA INFORMACIÓN EN EL ETIQUETADO DE UN ALIMENTO DEL PAÍS DE ORIGEN O EL LUGAR DE PROCEDENCIA, ASÍ COMO DEL PAÍS DE ORIGEN O EL LUGAR DE PROCEDENCIA DEL INGREDIENTE PRIMARIO, CUANDO SE MENCIONA EL ORIGEN DEL ALIMENTO Y ESTE NO COINCIDE CON EL DEL PRIMER INGREDIENTE.

Nº DE PRODUCTOS CONTROLADOS:	238	
Nº DE PRODUCTOS CORRECTOS Y %:	172	72.27
Nº DE PRODUCTOS CON IRREGULARIDADES Y %:	66	27.73



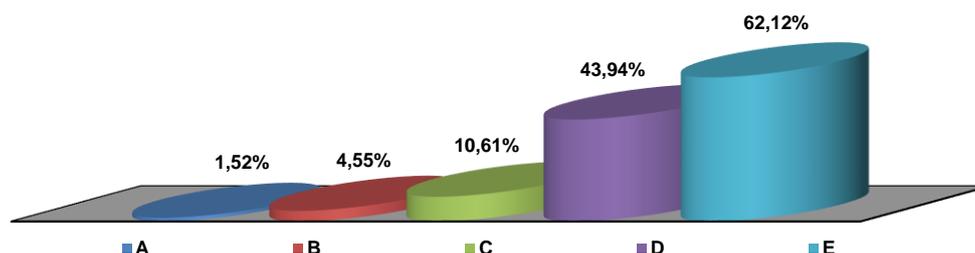
RESULTADOS MÁS SIGNIFICATIVOS:

En el control de **la información en el etiquetado de un alimento del país de origen o el lugar de procedencia, así como del país de origen o el lugar de procedencia del ingrediente primario, cuando se menciona el origen del alimento y este no coincide con el del primer ingrediente**, las cifras de las irregularidades halladas se sitúan en un intervalo entre el 1,52 % y el 62,12 %, calculadas estas cifras sobre el total de productos en los que se ha detectado alguna irregularidad (66).



Las irregularidades encontradas de menor a mayor grado de incidencia se reflejan en los diagramas siguientes:

IRREGULARIDADES GENERALES EN MENCIONES OBLIGATORIAS
(Reglamento 1169/2011, Reglamento de Ejecución 1337/2013, Reglamento de Ejecución 2018/775)



- A. Productos con irregularidades por no constar la denominación del alimento.
- B. Productos con irregularidades por no constar el nombre o la razón social y la dirección del operador de la empresa alimentaria.
- C. Productos con irregularidades por no constar el lote.
- D. Productos con irregularidades por no constar el país de origen o el lugar de procedencia.
- E. Productos con irregularidades por no constar fecha de duración mínima o fecha de caducidad.

SUBCAMPAÑAS DEL CONTROL DE LA INFORMACIÓN EN EL ETIQUETADO DE UN ALIMENTO DEL PAÍS DE ORIGEN O EL LUGAR DE PROCEDENCIA, ASÍ COMO DEL PAÍS DE ORIGEN O EL LUGAR DE PROCEDENCIA DEL INGREDIENTE PRIMARIO, CUANDO SE MENCIONA EL ORIGEN DEL ALIMENTO Y ESTE NO COINCIDE CON EL DEL PRIMER INGREDIENTE

En la realización de esta campaña nacional se han controlado 7 categorías de alimentos muy relevantes para el consumo en España en los que es obligatorio indicar el país de origen o el lugar de procedencia:



- Subcampaña 1: Alimentos en los que se menciona el origen del alimento y este no coincide con el origen del alimento del primer ingrediente, o se indica que el país de origen o lugar de procedencia del ingrediente primario es distinto del país de origen o lugar de procedencia del alimento.
- Subcampaña 2: Leche y productos lácteos.
- Subcampaña 3: Productos de la pesca y la acuicultura.
- Subcampaña 4: Mieles.
- Subcampaña 5: Frutas y hortalizas.
- Subcampaña 6: Vinos.
- Subcampaña 7: Carnes.

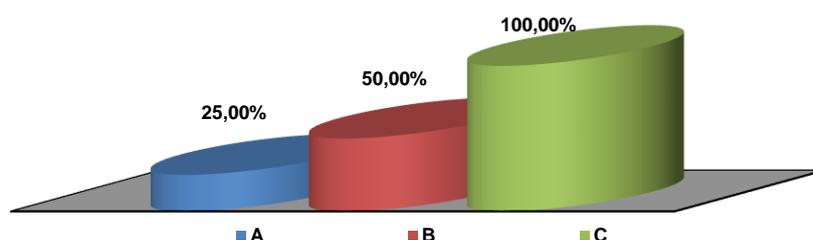
SUBCAMPAÑA 1: Alimentos en los que se menciona el origen del alimento y este no coincide con el origen del alimento del primer ingrediente, o se indica que el país de origen o lugar de procedencia del ingrediente primario es distinto del país de origen o lugar de procedencia del alimento.

Nº DE PRODUCTOS CONTROLADOS:	72	
Nº DE PRODUCTOS CORRECTOS Y %:	68	94.44
Nº DE PRODUCTOS CON IRREGULARIDADES Y %:	4	5.56

Las irregularidades encontradas de menor a mayor grado de incidencia se reflejan en los diagramas siguientes. Porcentajes calculados sobre el total de productos en los que se ha detectado alguna irregularidad (4):



IRREGULARIDADES EN MENCIONES OBLIGATORIAS EN ALIMENTOS CON OBLIGACIÓN DE INDICAR EL PAÍS DE ORIGEN O LUGAR DE PROCEDENCIA (Reglamento 1169/2011, Reglamento de Ejecución 1337/2013, Reglamento de Ejecución 2018/775)



- A. Productos con irregularidades por no hacer referencia el país de origen o lugar de procedencia del ingrediente primario a una de las zonas geográficas o declaración del artículo 2.a. de Reglamento de Ejecución 2018/775.
- B. Productos con irregularidades por no figurar el país de origen o lugar de procedencia del ingrediente primario cuando se indique por cualquier medio el país de origen o lugar de procedencia del alimento y este no coincida con el del ingrediente primario o se indica que el país de origen o lugar de procedencia del ingrediente primario es distinto del país de origen o lugar de procedencia del alimento.
- C. Productos con irregularidades por no figurar la información relativa al país de origen o lugar de procedencia del ingrediente primario en el mismo campo visual que la indicación del país de origen o lugar de procedencia del alimento.

SUBCAMPAÑA 2: Leche y productos lácteos.

Nº DE PRODUCTOS CONTROLADOS:	11	
Nº DE PRODUCTOS CORRECTOS Y %:	11	100
Nº DE PRODUCTOS CON IRREGULARIDADES Y %:	0	0

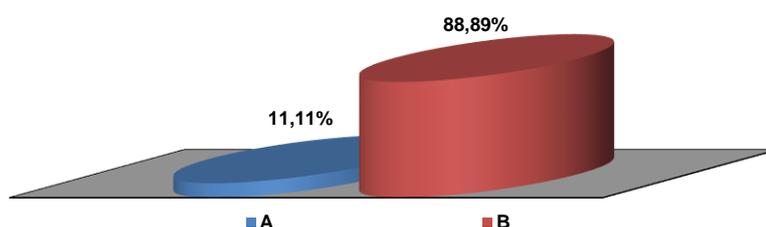


SUBCAMPAÑA 3: Productos de la pesca y la acuicultura.

N.º DE PRODUCTOS CONTROLADOS:	22	
N.º DE PRODUCTOS CORRECTOS Y %:	13	59.09
N.º DE PRODUCTOS CON IRREGULARIDADES Y %:	9	40.91

Las irregularidades encontradas de menor a mayor grado de incidencia se reflejan en los diagramas siguientes. Porcentajes calculados sobre el total de productos en los que se ha detectado alguna irregularidad (9):

**IRREGULARIDADES EN EL ETIQUETADO DEL
ORIGEN DE LOS PRODUCTOS DE LA PESCA Y LA ACUICULTURA**
(Reglamento 1169/2011, Reglamento 1379/2013)



- A. Productos con irregularidades por no figurar, al menos, la zona del lote más representativa en cantidad, además de mencionar que el producto procede de diferentes zonas de captura o de cría, en el caso de productos mixtos, consistentes en una mezcla de especies idénticas pero cuyas zonas de captura o países de cría son diferentes.
- B. Productos no preenvasados con irregularidades por no figurar la zona de captura o de cría mediante información comercial, como tabloneros o carteles.

SUBCAMPAÑA 4: Miel.

N.º DE PRODUCTOS CONTROLADOS:	10	
N.º DE PRODUCTOS CORRECTOS Y %:	7	70
N.º DE PRODUCTOS CON IRREGULARIDADES Y %:	3	30

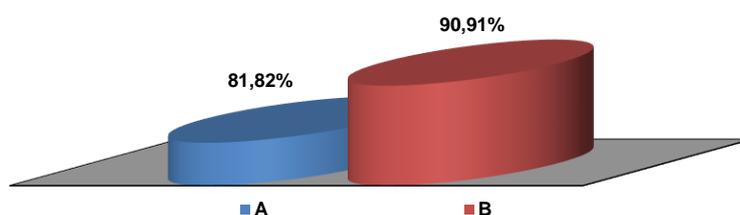


- 3 productos con irregularidades por no figurar en la etiqueta el país de origen en que la miel ha sido recolectada.

SUBCAMPAÑA 5: Frutas y hortalizas.

N.º DE PRODUCTOS CONTROLADOS:	105	
N.º DE PRODUCTOS CORRECTOS Y %:	94	89.52
N.º DE PRODUCTOS CON IRREGULARIDADES Y %:	11	10.48

Las irregularidades encontradas de menor a mayor grado de incidencia se reflejan en los diagramas siguientes. Porcentajes calculados sobre el total de productos en los que se ha detectado alguna irregularidad (11):



- A. Productos con irregularidades por no figurar la mención relativa al país de origen de forma destacada y legible.
- B. Productos con irregularidades por no figurar la mención relativa al país de origen.

SUBCAMPAÑA 6: Vinos.

Nº DE PRODUCTOS CONTROLADOS:	15	
Nº DE PRODUCTOS CORRECTOS Y %:	15	100
Nº DE PRODUCTOS CON IRREGULARIDADES Y %:	0	0

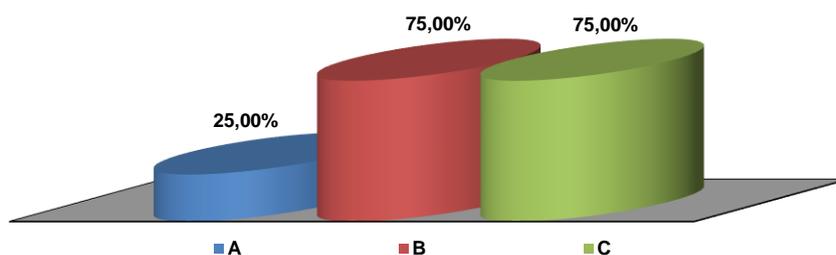


SUBCAMPAÑA 7: Carnes.

Nº DE PRODUCTOS CONTROLADOS:	23	
Nº DE PRODUCTOS CORRECTOS Y %:	19	82.61
Nº DE PRODUCTOS CON IRREGULARIDADES Y %:	4	17.39

Las irregularidades encontradas de menor a mayor grado de incidencia se reflejan en los diagramas siguientes. Porcentajes calculados sobre el total de productos en los que se ha detectado alguna irregularidad (4):

IRREGULARIDADES EN EL ETIQUETADO ORIGEN CARNE **(Reglamento 1169/2011, Reglamento de ejecución 1337/2013)**



- Productos con irregularidades por no figurar en la etiqueta la lista de los Estados miembros o terceros países pertinentes respecto a cada especie cuando en el mismo envase se presenten varios trozos de carne, de la misma o de diferentes especies, que procedan de distintos orígenes.
- Productos con irregularidades por no figurar en la etiqueta la mención «País de cría: (nombre del Estado miembro o tercer país)».
- Productos con irregularidades por no figurar en la etiqueta la mención «País de sacrificio: (nombre del Estado miembro o tercer país)».



RECOMENDACIONES:

AL CONSUMIDOR:

El consumidor debe conocer los derechos que le asisten en materia de etiquetado respecto a la mención del país de origen o lugar de procedencia, con el fin de poder optar por la adquisición de productos en función de su origen en aquellos establecimientos que le garanticen una información correcta y completa sobre el producto.

AL SECTOR:

Es necesario que el sector implicado en la comercialización de productos con la obligación de indicar el origen tenga un conocimiento exhaustivo de la normativa aplicable a la actividad desarrollada con el fin de desarrollar un estricto cumplimiento de los requisitos existentes. Asimismo, desde su responsabilidad como profesional, están obligados a realizar unas prácticas correctas facilitando al consumidor productos adecuadamente etiquetados, como medio para garantizar una información apropiada.

Nota: Información elaborada en el seno de la Comisión Sectorial de Consumo